Outlook

Re: Aprobación SS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad

Desde Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Fecha Mar 28/10/2025 9:43
Para Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Listado de asistencia encuentro Regional (1).pdf;

Hola Leonor,

De acuerdo a tu indicaciones, te comparto el listado de asistentes al evento en trazabilidad; los marcados con morado son los que asistieron. Aclaro que todos recibieron el reembolso solicitado por la entidad.

El vie, 17 oct 2025 a las 18:15, Leonor Hernandez Sanchez (<Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>) escribió:

> Buenos días Samuel
>
> Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio **No. SSS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad -** se aprueba así:
>
> **TEM NO PREVISTOS EN TARIFARIO**
>
> | | |
> |---|---|
> | REEMBOLSO TRANSPORTE | $8.660.000 |
> | COMISION (7.8%) | $ 675.480 |
> | IVA COMISION (19%) | $128.341 |
> | **VALOR TOTAL NO PREVISTOS** | **$9.463.821** |
>
> **ITEM TARIFARIO**
>
> | | |
> |---|---|
> | SUBTOTAL | $ 7.574.000 |
> | IMPUESTOS | $ 1.439.060 |
> | **TOTAL ITEM TARIFARIO** | **$ 9.013.060** |
>
> | | |
> |---|---|
> | VALOR NETO DEL EVENTO | $16.234.000 |
> | COMISION | $675.480 |
> | IVA | $1.567.401 |
> | **VALOR TOTAL DEL EVENTO** | **$18.476.881** |

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez

Contratista

Direccion de abastecimiento

Grupo de Eventos

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187

Audrey Alvarez Bustos

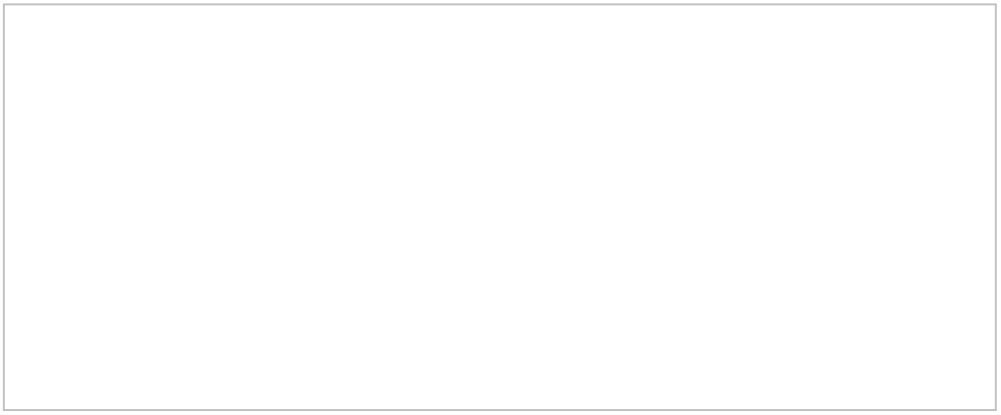
Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Leonor Hernandez Sanchez

Buenas Tardes,

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio **SS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad, - a** Realizarse del 23 al 24 de octubre, se aprueba los ítems NO previstos así:

ITEM NO PREVISTOS EN TARIFARIO

REEMBOLSO TRANSPORTE	$8.660.000
COMISION (7.8%)	$ 675.480
IVA COMISION (19%)	$128.341
VALOR TOTAL NO PREVISTOS	**$ 9.463.821**



www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 15:26
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Re: Modificación 1 SS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad

Hola Loenor,

Envío presupuesto para validación y aprobación.

El mar, 14 oct 2025 a las 15:01, Leonor Hernandez Sanchez (<Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>) escribió:

> Hola Samuel
>
> Envío modificación 1 del evento SS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad, a realizarse el 23 y 24 de octubre, para su trámite.
>
> Quedo atenta del presupuesto para la aprobación
>
> Cordialmente,
>
> **Leonor Hernández Sánchez**
> Contratista
> Direccion de abastecimiento
> Grupo de Eventos
> ICBF Sede de la Dirección General
> Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
>
> Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187
>
> www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 14:23
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Evento: MODIFICACION Formato_SS_628 MR 4

Para tu tramite,

Ya se encuentran cargados los documentos en la carpeta correspondiente.

Recuerden que si hay lugar a modificaciones deben ser enviadas primero a solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co para actualizar la herramienta de seguimiento.

Gracias,

Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla
Contratista
Dirección de Abastecimiento
Operador Logístico.
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA.**

De: Mauricio Ignacio Espinal Vargas <Mauricio.Espinal@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 12:27
Para: Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
Cc: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: Aclaraciones SS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad

Buenos días

Envío el SS 628 con ajustes efectuados, igualmente el enlace con los documentos ya que pesan 50 Megas, se hace la claridad de las CENAS de ultimo día esas 10 personas viajan en la noche a Simiti, es poder brindarles la cena ,

Enlace de los documentos de cuentas de cobro y demas

https://wetransfer.com/downloads/eef784f8f56f3eee94fe3e303e7727d020251014171949/5c65dc2065ed8ad9ff7820424fc3616120251014172328/2599e4?trk=TRN_TDL_01&utm_campaign=TRN_TDL_01&utm_medium=email&utm_source=sendgrid

Saludos

Mauricio Ignacio Espinal Vargas
Contratista
Dirección de Familias y Comunidades
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

From: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Sent: Tuesday, October 14, 2025 10:35 AM
To: Mauricio Ignacio Espinal Vargas <Mauricio.Espinal@icbf.gov.co>
Subject: Aclaraciones SS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad

Buen día Mauricio

Te remito observaciones del evento recibido para su correspondiente aclaración.

- La alimentación solicitada para el día 23 octubre (Item 51, Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)) se solicita en el hotel, sin embargo en los hoteles la alimentación corresponde al ítem 53, Almuerzo o Cena Protocolo.
- Para el día 24 de octubre requieren la alimentación tipo almuerzo en el lugar del evento, es importante aclarar si lo requieren servido o empacado.
- Para el día 24 de octubre están requiriendo 10 cenas en el hotel, sin embargo para ese día no se está solicitando alojamiento y es importante aclarar que el check out de los hoteles es entre las 12:00 m y 2:00 pm.
- El anexo de solicitud y reembolsos solicita el pago a 50 personas, sin embargo los documentos anexados solo corresponden a 5.

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez

Contratista

Direccion de abastecimiento

Grupo de Eventos

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

El vie, 10 oct 2025 a las 14:19, Leonor Hernandez Sanchez (<Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>) escribió:

> Hola Samuel
>
> Envío SS 628 segundo encuentro popular de familias cuidadoras del servicio Somos Familia Somos Comunidad, a realizarse el 23 y 24 de octubre, para su tramite. Pendiente Documentos
>
> Quedo atenta del presupuesto para la aprobación
>
> Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez

Contratista

Direccion de abastecimiento

Grupo de Eventos

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 10 de octubre de 2025 9:23 a. m.
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Evento: INICIAL Formato_SS_628 MR 4

Para tu tramite,

Ya se encuentran cargados los documentos en la carpeta correspondiente.

Recuerden que si hay lugar a modificaciones deben ser enviadas primero a solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co para actualizar la herramienta de seguimiento.

Gracias,

Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla
Contratista
Dirección de Abastecimiento
Operador Logístico.
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA.**

De: Mauricio Ignacio Espinal Vargas <Mauricio.Espinal@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de octubre de 2025 18:55
Para: Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
Cc: Katherine Ciro Gonzalez <Katherine.Ciro@icbf.gov.co>; Jaime Andres Saavedra Mendoza <Jaime.Saavedra@icbf.gov.co>; Sarai Lagos Archila <Sarai.Lagos@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: PROGRAMACIÓN SEGUNDO ENCUENTRO POPULAR DE FAMILIAS CUIDADORAS.

Buenas Noches

Envio solicitud de servicios regional bolivar con sus soportes de documentos por municipio asistente.

Saludos

Mauricio Ignacio Espinal Vargas
Contratista
Dirección de Familias y Comunidades
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Para: Ludys Melissa Castro Garcia <Ludys.Castro@icbf.gov.co>
Cc: Rosa Mercedes Varela Ramirez <Rosa.Varela@icbf.gov.co>; Carlos Andres Arbelaez Lopez <Carlos.Arbelaez@icbf.gov.co>; Natalia Porto Pajaro <Natalia.Porto@icbf.gov.co>; Rosiris Del Carmen Leal Garcia <Rosiris.Leal@icbf.gov.co>
Asunto: RE: PROGRAMACIÓN SEGUNDO ENCUENTRO POPULAR DE FAMILIAS CUIDADORAS.

Buenas noches, estimado equipo regional

De acuerdo a la revisión de la solicitud para el Encuentro Popular de Familias Cuidadoras, se debe anexar los documentos anexos de reembolso y alojamiento del formato de solicitud de servicios versión 11, así mismo, todas las cuentas de cobro deben venir con la firma de la persona participante, quedo atenta a lo que requieran, muchas gracias.

Cordialmente,

Katherine Ciro González
Contratista
Dirección de Familias y Comunidades
Subdirección de Operación de la atención a la Familia y Comunidades
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Ludys Melissa Castro Garcia <Ludys.Castro@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de octubre de 2025 12:13
Para: Katherine Ciro Gonzalez <Katherine.Ciro@icbf.gov.co>
Cc: Rosa Mercedes Varela Ramirez <Rosa.Varela@icbf.gov.co>; Carlos Andres Arbelaez Lopez <Carlos.Arbelaez@icbf.gov.co>; Natalia Porto Pajaro <Natalia.Porto@icbf.gov.co>; Rosiris Del Carmen Leal Garcia <Rosiris.Leal@icbf.gov.co>
Asunto: RE: PROGRAMACIÓN SEGUNDO ENCUENTRO POPULAR DE FAMILIAS CUIDADORAS.

Buenas tardes estimada

Katherine Ciro

Enlace de la Subdirección de Operaciones Familia y Comunidad,

De acuerdo al correo que antecede, nos permitimos enviar solicitud desde la Regional Bolívar, para las familias que nos acompañaran en el segundo encuentro popular Regional del servicio Somos familia Somos comunidad. Esta orden incluye la solicitud de hospedaje, alimentación y transporte. Es importante mencionar que las Familias del municipio de Simiti, por temas relacionado a los horarios del transporte fluvial, saldrían desde el 22 de octubre y llegarían a la ciudad de Cartagena el día 23 de Octubre, por ello, se les solicitó Desayuno, almuerzo y cena. Las familias de Magangué, llegarían en la tarde del 23 de octubre.

Así mismo, para el retorno, las familias de simiti, saldrían el 24 de octubre en horas de la tarde- noche. Esto tenerlo en cuenta porque el evento culmina a la 1:00 pm y estas familias retornarían al hotel, a esperar la hora de regreso de su transporte.

Se adjunta los soportes de los documentos de las familias:

2do encuentro popular

Quedo muy atenta a lo que se requiera de este proceso.

BIENESTAR FAMILIAR

LUDYS MELISSA CASTRO GARCIA
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Bolívar
Dirección del lugar de trabajo
Teléfono: (605) 664 50 52
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jaime Andres Saavedra Mendoza <Jaime.Saavedra@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 18:02
Para: Sebastian Toro Zuleta <Sebastian.Toro@icbf.gov.co>; Heinny Teresa Nieto Vasquez <Heinny.Nieto@icbf.gov.co>; Lisney Marinez Ospino <Lisney.Marinez@icbf.gov.co>; Ludys Melissa Castro Garcia <Ludys.Castro@icbf.gov.co>; Jhoann David Granados Lesmes <Jhoann.Granados@icbf.gov.co>; Natalia Gonzalez Garcia <Natalia.Gonzalez@icbf.gov.co>; Mauricio Javier Andrade Adaime <Mauricio.Andrade@icbf.gov.co>; Lauren Veronica Cuevas Tarache <Lauren.Cuevas@icbf.gov.co>; Viviana Rodriguez Guanarita <Viviana.RodriguezG@icbf.gov.co>; Ana Marcela Arias Ortega <Ana.AriasO@icbf.gov.co>; Ivonne Guisado Lozano <Ivonne.Guisado@icbf.gov.co>; Rosa Erminia Bedoya Salazar <rosa.bedoya@icbf.gov.co>; Yeny Esperanza Melo Canro <Yeny.Melo@icbf.gov.co>; Juan Camilo Garcia Giraldo <JuanC.Garcia@icbf.gov.co>; Monica Maria Segura Gallardo <Monica.SeguraG@icbf.gov.co>; Naren Vanessa Mugno Castillo <Naren.Mugno@icbf.gov.co>; Yazmin Elena Castro Polo <yazmin.castro@icbf.gov.co>; Laura Lucia Villa Bahos <Laura.Villa@icbf.gov.co>; Blanca Lucia Chaves Hurtado <Blanca.Chaves@icbf.gov.co>; Cesar Fredy Velasquez Ramirez <Cesar.Velasquez@icbf.gov.co>; Julieth Alejandra Castillo Benavides <julieth.castillo@icbf.gov.co>; Claudia Andrea Corredor Galvis <claudia.corredorg@icbf.gov.co>; Nancy Cardozo Sanchez <Nancy.Cardoso@icbf.gov.co>; Kiara Pamela Perdomo Lopez <Kiara.Perdomo@icbf.gov.co>; Yemerson Hernandez Martinez <Yemerson.Hernandez@icbf.gov.co>; Bleidy Estella Zubiria Guzman <Bleidy.Zubiria@icbf.gov.co>; Ana Maria Hoyos Chavez <AnaM.Hoyos@icbf.gov.co>; Ailin Yisell Ocana Yepes <Ailin.Ocana@icbf.gov.co>; Martha Graciela Carrero <martha.carrero@icbf.gov.co>; Nancy Viviana Perez Riano <Nancy.PerezR@icbf.gov.co>; Liliana maria Jaramillo garcia <liliana.jaramillo@icbf.gov.co>; Ninse Fajardo Bohorquez <Ninse.Fajardo@icbf.gov.co>; George Laurens Howell Diaz <George.Howell@icbf.gov.co>; Galaxys Corpus Arrieta <Galaxys.Corpus@icbf.gov.co>; Mayra Lorena Prada Cortes <Mayra.Prada@icbf.gov.co>; Leonardo Andres Castellanos Hernandez <Leonardo.Castellanos@icbf.gov.co>; Ana Mileth Botina Macias <Ana.Botina@icbf.gov.co>; Karen Lorena Peralta Arteaga <Karen.Peralta@icbf.gov.co>; Daniela Piedrahita Giraldo <Daniela.Piedrahita@icbf.gov.co>; Alejandra Maria Diaz Correa <Alejandra.Diaz@icbf.gov.co>; Diego Alejandro Gomez Mojica <Diego.GomezM@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Zapata Orjuela <MariaF.Zapata@icbf.gov.co>; Claudia Marcela Perez Bolivar <ClaudiaM.Perez@icbf.gov.co>; Estefanny Rodriguez Mendoza <Estefanny.Rodriguez@icbf.gov.co>; Fabian Pineda Moreno <Fabian.Pineda@icbf.gov.co>; Sandra Carolina Cruz Londono <Sandra.CruzL@icbf.gov.co>; Sandra Magaly Ordonez Ortiz <Sandra.Ordonez@icbf.gov.co>; Ana Maria Cortes Sarralde <Ana.Cortes@icbf.gov.co>; Claudia Elena Montiel Perez <Claudia.Montiel@icbf.gov.co>; Claudeth Hellen Hernandez Soto <Claudeth.Hernandez@icbf.gov.co>; Maria Camila Perez Guerra <maria.perezg@icbf.gov.co>; Carlos Andres Ortega Vega <CarlosA.Ortega@icbf.gov.co>; Natalia Camila Quintero Wilches <Natalia.Quintero@icbf.gov.co>; Joisse Smith Lopez Sanchez <Joisse.Lopez@icbf.gov.co>; Jhonatan Neyder Morales Devia <Jhonatan.Morales@icbf.gov.co>; Sebastian Rodas Quejada <Sebastian.Rodas@icbf.gov.co>; Leonardo Gonzalez Osorio <Leonardo.Gonzalezo@icbf.gov.co>; Oswaldo Ruidiaz De La Hoz <Oswaldo.RuidiazDeLa@icbf.gov.co>; Jheison Quintero Mazo <Jheison.Quintero@icbf.gov.co>; Natalia Porto Pajaro <Natalia.Porto@icbf.gov.co>; Cesar Andres Callejas Perez <Cesar.Callejas@icbf.gov.co>; Nicolas Buitrago Montenegro <Nicolas.Buitrago@icbf.gov.co>; Oliver Farid Rodriguez Morales <Oliver.Rodriguez@icbf.gov.co>; Yineth Cuellar Ibanez <Yineth.Cuellar@icbf.gov.co>; Nathalia Andrea Ortega Rivadeneira <Nathalia.Ortega@icbf.gov.co>; Laura Valentina Ochoa Rivero <Laura.OchoaR@icbf.gov.co>; Mauricio Nicolas Orozco Devoz <Mauricio.Orozco@icbf.gov.co>; Diana Carolina Bobadilla Martinez <Diana.Bobadilla@icbf.gov.co>; Gissel Alejandra Perdomo Castillo <Gissel.Perdomo@icbf.gov.co>; Yeidri Yorladis Tarache Pedomo <Yeidri.Tarache@icbf.gov.co>; Andrea Ximena Cruz Benitez <Andrea.Cruz@icbf.gov.co>; Abraham David Redondo Carrascal <Abraham.Redondo@icbf.gov.co>; Valeria De Jesus Perez Peinado <Valeria.perez@icbf.gov.co>; Gloria Yanet Palacios Garzon <Gloria.Palacios@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Diaz Delgado <MariaF.DiazD@icbf.gov.co>; Magreth Carrascal Peinado <Magreth.Carrascal@icbf.gov.co>; Keneth Alejandro Sanchez Teran <Keneth.Sanchez@icbf.gov.co>; Juan Fernando Martinez Santacoloma <Juan.MartinezS@icbf.gov.co>; Vanessa Lloreda Renteria <Vanessa.Lloreda@icbf.gov.co>; Twangy Dyian Levan Livingston <twangy.levan@icbf.gov.co>; Luisa Fernanda Sarmiento Ibanez <Luisa.Sarmiento@icbf.gov.co>; Heder Andres Jimenez Toscano <Heder.Jimenez@icbf.gov.co>; Maria Jose Ortiz Garibello <Maria.OrtizG@icbf.gov.co>; Stefania Galvis Franco <Stefania.Galvis@icbf.gov.co>; Juan David Morales Torres <Juan.MoralesT@icbf.gov.co>; Iberson Stiven Cantor <Iberson.Cantor@icbf.gov.co>
Cc: Haidy Isabel Duque Cuesta <Haidy.Duque@icbf.gov.co>; Juan Carlos Muchavisoy Chindoy <Juan.Muchavisoy@icbf.gov.co>; Juana Hersilia Moya Diaz <Juana.Moya@icbf.gov.co>; Jaime Andres Saavedra Mendoza <Jaime.Saavedra@icbf.gov.co>; Katherine Ciro Gonzalez <Katherine.Ciro@icbf.gov.co>; Luz Angela Lombana Lozano <Luz.Lombana@icbf.gov.co>; Viviana Lucia Mendoza Rodriguez <Viviana.Mendoza@icbf.gov.co>; Viviana Giraldo Castaneda <Viviana.Giraldo@icbf.gov.co>; Ibeth Natalia Bustacara Rojas <Ibeth.Bustacara@icbf.gov.co>; Sarai Lagos Archila <Sarai.Lagos@icbf.gov.co>; Cesar Fabian Salazar Rodriguez <Cesar.Salazar@icbf.gov.co>; Luis Alfonso Llamas Villarreal <Luis.Llamas@icbf.gov.co>; Laura Lopez Montoya <LauraM.Lopez@icbf.gov.co>; Siryt Luz Mercado Davila <Sirit.Mercado@icbf.gov.co>; Luz Emir Asprilla Moreno <Luz.Asprilla@icbf.gov.co>; Karen Mainory Martinez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>; Rosiris Del Carmen Leal Garcia <Rosiris.Leal@icbf.gov.co>; Junior Adrian Franco

Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; Sara Milena Montoya Benitez <Sara.Montoya@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Echeverry Perdomo <Adriana.Echeverry@icbf.gov.co>; Soledad Castellanos Orjuela <Soledad.Castellanos@icbf.gov.co>; Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Mayerli Salena Saurith Zuleta <Mayerli.Saurith@icbf.gov.co>; Vilma Maria Trujillo Valencia <Vilma.Trujillo@icbf.gov.co>; Sandra Milena Vesga Parra <Sandra.Vesga@icbf.gov.co>; Ana Liliana Camacho Mantilla <Ana.Camacho@icbf.gov.co>; Milena Esther Mejia Mora <Milena.Mejia@icbf.gov.co>; Nubia Esperanza Urquijo Ayala <Nubia.Urquijo@icbf.gov.co>; Luis Alfonso Rojas Uni <Luis.RojasU@icbf.gov.co>; Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>; Maria Antonieta Plata Montano <Maria.Plata@icbf.gov.co>; Rosario del Pilar Rodriguez Garcia <Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co>; Carol Melisa Benavides Villota <Carol.Benavides@icbf.gov.co>; Beatriz Fiallo Martinez <Beatriz.Fiallo@icbf.gov.co>; Jair Ivan Garcia Diaz <Jair.Garcia@icbf.gov.co>; Kelly Dayan Leon Menchael <Kelly.Leon@icbf.gov.co>; Maria Teresa Quintero Jaramillo <Maria.Quintero@icbf.gov.co>; Lidia del Pilar Torres Alvarez <Pilar.Torres@icbf.gov.co>; Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>; Mayerly Lizeth Avila Gallego <Mayerly.Avila@icbf.gov.co>; Amanda Eloisa Garzon Torres <Amanda.Garzon@icbf.gov.co>; Fanny Santacruz Lopez <fanny.santacruz@icbf.gov.co>; Diana Carolina Culma Rodriguez <Diana.Culma@icbf.gov.co>; Rossih Amira Martinez Sinisterra <Rossih.Martinez@icbf.gov.co>; Ginna Paola Gil Chibuque <Ginna.Gil@icbf.gov.co>; Surgeirys Juliet Cardenas Franco <Surgeirys.Cardenas@icbf.gov.co>; Sonia Milena Moreno Paez <Sonia.Moreno@icbf.gov.co>; Gloria Lucia Navarro Vargas <Gloria.NavarroV@icbf.gov.co>; Gloria Liliana Maya Gonzalez <Gloria.Maya@icbf.gov.co>; Nadia Yamile Leon Hincapie <Nadia.Leon@icbf.gov.co>; Pedro Mauricio Sierra Amaya <Pedro.Sierra@icbf.gov.co>
Asunto: RV: PROGRAMACIÓN SEGUNDO ENCUENTRO POPULAR DE FAMILIAS CUIDADORAS.

Estimados enlaces

Reciban un cordial saludo

De acuerdo con el estudio de costos (cotizaciones) que cada Regional remitió para el desarrollo del ***"Segundo Encuentro popular de familias cuidadoras (regional) - "Red como mecanismo dinamizador de cuidado"*** en el que participarán integrantes de familias que hacen parte de redes por el cuidado mutuo y comunitario del orden municipal y regional de naturaleza pública o privada, me permito brindar las siguientes orientaciones para coordinar la asistencia de las personas y el procedimiento para realizar las solicitudes relacionadas con Transporte, alimentación y alojamiento para los eventos

Recordando lo indicado en correo electrónico del 20 de agosto de 2025 y lo señalado en la Guía del Servicio SFSC:

1. El segundo encuentro podrá realizarse con una participación total de 50 integrantes de familias. (presupuestado 50 personas).
2. La duración será de mínimo 4 horas, máximo 6 horas.
3. A través de Consecución de espacios para garantizar la realización del encuentro bajo el principio de facilitar la movilización de los integrantes de las familias, preferiblemente en la ciudad donde se encuentre la sede regional del ICBF.
4. La planeación y organización del segundo encuentro popular la realizarán las UTFC, el o la líder del servicio y los referentes territoriales.

Asistencias de los participantes

Para efectos de garantizar la asistencia de los integrantes de las familias al segundo encuentro popular se utilizará la figura de anticipo en el que se les transferirán los recursos única y exclusivamente **de transporte,** previamente a la persona seleccionada para participar del encuentro. Para implementar este trámite es clave que las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario, coordinadas por las referentes territoriales, tengan la relación de las personas que participarán, en este sentido se espera que se acuerde con ellas su participación y generar el compromiso firmado según formato adjunto. A los integrantes de las familias que participarán del segundo encuentro se les solicitará la siguiente información:

1. Cuenta de cobro a nombre del operador. (ver adjunto formato y listado de operadores según macroregión).
2) Fotocopia de la cedula
3. Certificado de cuenta para hacer el depósito (es viable el uso de plataformas digitales como Nequi, Daviplata).
4. Acta de compromiso de asistencia Individual (adjunto)
5. Rut (si aplica)
6. La información de cada participante se consignará como Pago a Terceros.

Las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario deben hacer el seguimiento correspondiente a la entrega de los recursos a cada uno de los integrantes con los soportes correspondientes e informará al equipo operativo. En caso de que por situaciones de fuerza mayor la persona no pueda asistir se deben devolver los recursos entregados.

Solicitudes para los eventos ***"Segundo Encuentro popular de familias cuidadoras (regional) - "Red como mecanismo dinamizador de cuidado"***

-

-

Finalmente, para efectos de brindar las orientaciones para realizar **las solicitudes del evento** se deben adelantar las siguientes acciones:

1. La solicitud para el encuentro debe realizarse a través del formato establecido para las órdenes de servicio versión 11. Adjunto.
2. Se debe realizar en una sola orden de servicio alojamiento, alimentación y transporte.
3. Remitir mediante correo electrónico a cada enlace de la Subdirección de Operaciones que acompaña cada regional la solicitud con toda la documentación señalada en este correo.
4. Las solicitudes deberán realizarse con quince (15) hábiles de anticipación al evento.

Para facilitar este proceso envío link para visualizar 3 videos tutoriales que pretenden brindar las orientaciones para el diligenciamiento del formato de solicitud de servicios Versión 11.

SEGUNDO ENCUENTRO POPULAR

Agradecemos la atención prestada, los enlaces de la Subdirección de Operación de la Dirección de Familias y Comunidades, quedamos atentos a sus inquietudes

Respetuosamente

Jaime Andres Saavedra Mendoza

Contratista

Dirección de Familias y Comunidades

Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101236

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **Reservada**

-

--
Cordialmente,

SAMUEL SHNEIDER CORREDOR BERMEO
Gerente de Cuenta
Cra 57A No. 44A - 29,
Barrio La Esmeralda
Bogotá, Colombia
Tel: (601) 744 8118/ 323 235 9836
www.ceinte.com.co
CEINTE
Consultoría Estratégica Integral S.A.S

CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"

--
Cordialmente,

SAMUEL SHNEIDER CORREDOR BERMEO
Gerente de Cuenta
Cra 57A No. 44A - 29,
Barrio La Esmeralda
Bogotá, Colombia
Tel: (601) 744 8118/ 323 235 9836
www.ceinte.com.co
CEINTE
Consultoría Estratégica Integral S.A.S

CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida

de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"

--
Cordialmente,



CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"